



CIRCULAR Nº 16/2017

En Palma, a 19 de Octubre de 2017.

Apreciado asociado:

Con fecha de hoy 19 de Octubre de 2017 ha sido publicado el Convenio Colectivo Estatal de EE.SS, el cual entrará en vigor mañana 20 de Octubre 2017.

“El presente Convenio tiene una vigencia de 3 años, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018, y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo en lo previsto para sus efectos económicos, que se regirá por lo dispuesto expresamente en el Capítulo VI (artículos 30 a 40, ambos inclusive).”

Enlace al BOE para visionado y descarga :

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/10/19/pdfs/BOE-A-2017-11974.pdf>

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.